

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUD**DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE**

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Aprobada la convocatoria de ayudas a la gestión empresarial de cooperativas agrarias

El plazo de presentación de solicitudes se abrió en pasado 12 de abril y tiene una duración de tres meses

Lunes, 16 de abril de 2012

El Gobierno de Navarra ha publicado en su catálogo de servicios la convocatoria de [ayudas a la implantación de la gestión empresarial en cooperativas agrarias](#) para lo que ha previsto un gasto de 52.440 euros. El plazo de presentación de solicitudes se abrió el pasado 12 de abril y tiene una duración de tres meses. La [normativa](#) correspondiente se publicó en el Boletín Oficial de Navarra del pasado 11 de abril.

Estas ayudas se implementaron en junio de 2008 y responden a un diagnóstico contenido en el Plan Estratégico para la Agricultura de Navarra por el que se detectan los cambios registrados en el sector primario y la necesidad de mantener la eficiencia y competitividad de las empresas del sector, en especial las cooperativas por su especial aportación al tejido empresarial agrario y a la calidad de vida de los agricultores. La mejora y desarrollo de las cooperativas y la comercialización de sus productos dependen en gran parte del acceso a nuevas técnicas de gestión, de información y de actualización tecnológica, especialmente tratándose de pequeñas y medianas empresa como son la mayoría de este sector.